



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

NOTA DE PRENSA N°01-2018/ SAT-H

SAT HUAMANGA INICIÓ CON LA ENTREGA Y NOTIFICACIÓN DE CUPONERAS A LOS CONTRIBUYENTES

¡Atención vecinos contribuyentes!, el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), a través del Área de Notificaciones ha iniciado con la entrega y notificación de las Cuponeras del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales 2018 a todos los contribuyentes del Distrito de Ayacucho. Estas Cuponeras contienen información de interés para el contribuyente, ya que podrán encontrar los formatos de Predio Urbano (PU) y Hoja Resumen (HR), documentos donde se encuentran detallados las dimensiones del terreno, características de construcción y el valor total del predio; también encontrarán su estado de cuenta actualizado y detallado para que puedan cancelar sus tributos municipales hasta el 28 de febrero con el beneficio de descuento de hasta el 40% en Arbitrios Municipales y participar del sorteo de grandiosos premios.

Para esta labor de notificaciones, el SAT Huamanga capacitó a 28 notificadores, quienes cuentan con sus respectivos fotocheques y puedan identificarse al momento de presentarse ante el contribuyente, esto con la finalidad de evitar que falsos notificadores puedan intentar estafar, por lo que se recomienda solicitar la identificación del notificador. Asimismo, ponemos en conocimiento que todo trámite y pagos se realizan en nuestro local institucional ubicado en el Jr. 9 de Diciembre N° 491.

Finalmente, se exhorta a los contribuyentes a revisar su Cuponera y verificar toda la información contenida como: Los datos personales, las áreas de construcción de su predio y la dirección de su vivienda; todos estos datos deben estar correctos, en caso que no coincidan ciertos datos, los contribuyentes deberán de comunicar al notificador para que levante las observaciones del caso o apersonarse al SAT Huamanga a fin de solicitar su actualización según corresponda.

Ayacucho, 25 de enero de 2018

Con el ruego de su difusión.